

102



4-4

+

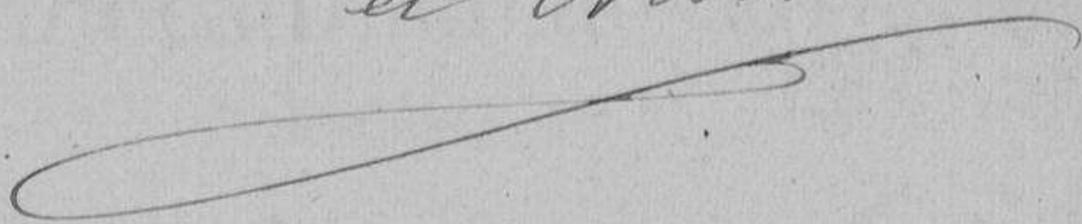
4-14



A la Real Academia de Jurispru-
dencia y Legislación de Madrid

el Autor

1849



1/9693

1

DISCURSO

SOBRE LOS

~~1 LXXIV
F-13~~

ELEMENTOS GENERALES DE CIENCIA

CON APLICACION

AL

MÉTODO EN MEDICINA;

ORACION INAUGURAL, LEIDA CON MOTIVO DE LA INSTALACION

DEL

INSTITUTO MÉDICO DE BARCELONA,

POR EL SÓCIO FUNDADOR, PRESIDENTE DEL ACTO,

D. J. de Letamendi,

Catedrático de Anatomía descriptiva é Histología en la Facultad de Medicina de Barcelona; de la Academia de Buenas letras de la misma, etc.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE NARCISO RAMIREZ Y COMPAÑÍA,

Pasaje de Escudillers, 4.

1866.

El Autor se reserva el derecho de traducción.

Para dar una prueba el Instituto médico de Barcelona de los vínculos de sincera gratitud que le unen con V. S., ha resuelto la Junta de Gobierno, haciéndose eco unánime de todos sus consócios, costear la impresion de mil ejemplares, de la edicion primera, de la Memoria que V. S. leyó el dia en que se inauguró esta Corporacion. Es tambien deseo de la Junta que quinientos de dichos ejemplares vayan acompañados del acta de la Sesion de aquel dia y del discurso del Dr. D. Juan Giné.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. para su satisfaccion.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 11 de Marzo de 1866.—El Presidente, *Narciso Carbó*.—El Secretario, *Bartolomé Robert*.—*Sr. Dr. D. José de Letamendi*.

CUADRO ANALÍTICO

DE

LAS MATERIAS QUE SE COMPRENDEN

EN ESTE

DISCURSO.

—o—

I.

INTRODUCCION.

II.

Análisis de los elementos psicológicos y de los principios racionales de Ciencia.—Entendimiento.—Razonamiento.—Sentido racional.—Axiomas.

III.

Exámen del Método lógico y del Procedimiento de observacion, en sus relaciones con los Principios, ó Axiomas de Ciencia.

IV.

Exámen del Objeto ó materia del conocimiento, y determinacion de los objetos generales de experiencia.

V.

Sinópsis de los Sistemas filosóficos; del estado de la literatura científica contemporánea, y de la situacion actual de las ciencias, particularmente de la Medicina.

VI.

Nuevos Principios comunes de Ciencia y particulares de Medicina, útiles como norma de su jurisdicción y garantía de su progreso.

VII.

CONCLUSION.

Señores:^(*)

Ya habeis oido el puntual relato que nuestros queridos cólegas acaban de haceros , de los orígenes y la formacion de este *Instituto médico*; á fin de que conozcais, cumplidamente, cual es su filiacion, cual es su historia , desde el dia en que el espíritu le concibiera , hasta la hora presente : punto final de su período preparatorio y principio solemne de su mayor edad, libre, libérrima.

Sin duda que esto basta al *Instituto médico* , para que en el ejercicio de su vida corporativa le quede asegurada la consideracion pública, sin que nadie ose atribuirle bastardo origen; ya que en el órden académico , una entidad que cuenta por padres la aspiracion al progreso y el sentimiento de dignidad nacional, sin mezcla alguna de adulterino intento, bien puede llevar erguida la cabeza, y disfrutar tranquila la plenitud

(*) En este exordio el Autor se refiere á las *Reseñas*, histórica y económica, leidas anteriormente, en la misma Sesion, por los doctores Giné y Hereu,

de derechos que la ley le otorga. Mas si lo expuesto basta al *Instituto* para salir satisfecho del hogar paterno, sin que le quede nada que reclamar del Espíritu que le dió el sér; este, por su parte, se siente aun obligado á cumplir para con su hijo, con un deber de altísima trascendencia. Es menester, Señores, hablar del porvenir.

Y aquí permitidnos que rindiendo tributo á un sentimiento, el mas puro y desinteresado, nos entreguemos por un instante á esa indefinible mezcla de duelo y gozo, que extasía, no ya solo al padre á la vista de su hijo emancipado, sino á todo autor al ver desprendida de su blanda y benévola tutela la obra que concibió, y que un dia contempla concluida y en vias de ser enagenada. Próximos á resolvernos, cual anexos ya inútiles á la vida del *Instituto*; en vísperas de transformarnos en simples sócios, como tal es nuestro deber, y por lo mismo nuestro leal deseo, no solo sentimos mas vivo que nunca aquel hondo afecto, si que tambien mas que nunca nos parece digno de consideracion y excusa; ya que á todo sér, ya que á la misma llama le es dado concentrar su fuerza, momentos antes de extinguirse, como para afirmarse en su existencia. Siendo esto así, razon de más, Señores, este verdadero afecto que profesamos al *Instituto*, para legitimar las reflexiones que nos permitiremos dirigirle.

El espíritu organizador lega al *Instituto*, en su Reglamento, toda la libertad intelectual posible, y es lógico que á seguida le explique cómo y hasta dónde entiende que es posible esta libertad intelectual. Se trata, pues, de definir una cosa de la qué el Reglamento constituye un simple enunciado. Este complemento lógico de nuestra mision, mas que un deber directo, forma un deber reflejo: se trata de cumplir para con

nosotros mismos ; ya que si mañana el *Instituto médico de Barcelona* dejenerase, ó se enervase en vagas y fútiles elucubraciones, conviene que se sepa que su mal fué adquirido , nó congénito ; pues nació de índole sana y complexion robusta, como todo lo que viene de rectas , probas y claras intenciones, y de una paternidad que sabe llenar su cometido hasta el último término de su jurisdiccion. Por otra parte, la deferencia y la tolerancia con qué de seguro acogereis nuestras apreciaciones, bastarán para que nos quedeis desobligados , por lo poco ó mucho que en sí valgan la solicitud y la actividad empleadas en infundir vida á este naciente Cuerpo.

Dada esta esplicacion, justificado nuestro último paso, entremos en materia.

I.

Es empresa difícil hasta lo sumo la de poner en órden los pensamientos agenos , cuando el desconcierto general es tanto que apenas se basta uno para evitar la confusion en los propios. No parece sino que un vértigo de originalidad se ha apoderado de las inteligencias en lo que atañe á puntos especiales del saber ; como son la Medicina y las ciencias sociales y políticas ; verdadero campo de Agramante, en donde cada cual milita por su cuenta y riesgo. En cuanto á Medicina, es cierto que no estamos ya en aquellos tiempos en que un hombre solo, llamándose inspirado de la verdad, y desplegando al viento el oriflama de sus imaginaciones , arrastraba en pos de sí la mitad del mundo médico, cuando nó todo , concluyendo por conquistar la soberanía. Cayeron los Dux, cayó la oligarquía médica, es cierto; mas tambien lo es que la tiranía hu-

mana encierra tanta vitalidad, que al venirse al suelo hecha añicos, enjendra en cada añico un tiranuelo; y así es que nos hallamos en plena anarquía médica, con toda la tentación que causa la vista de un sólio vacante, y sin la debida virtud para atenernos al móvil justo que empujó la revolución filosófica moderna; revolución inútil desde el momento en que á la autoridad caída subplantamos la pasión, demagógicamente entronizada; y es, Señores, que á cada cual, en el fondo de su pecho, se le hace tarde el ser Rey. Ya no habrá mas Boherave, mas Brwn, mas Broussais; es probable; pero las nulidades ambiciosas no ven el momento de escalar el sólio y cubrirse con el manto de la Verdad, á trueque de la efímera vanagloria de aparecer soberanas un instante. Al fin ese régio manto, á puro de codiciado ha sido hecho girones, y cada demagogo muestra un giron, y cada giron tapa, mal encubierta, una miseria humana. El arbitrio del eclecticismo ha facilitado grandemente el paso del camino real de la verdad á los atajos y vericuetos del interés propio; se ha hecho ya de moda ajustar las convicciones á las conveniencias, y quien de buena fé busca á los suyos, no sabe donde están, con tan extrema division de banderías; y en esto cunde la insensatez en la ciencia y el recelo entre el vulgo, y así estamos; y es el caso que así no se puede estar.

Si la palabra *saber* significa algo mas que *entender*; si tambien significa posibilidad de entenderse, es necesaria la subordinacion de la Razon individual á una norma fija; y mas aun para entre aquellos hombres que se consagran á una mision tan árdua, como lo es, la de conservar la misma vida humana; porque de otra suerte, ante el vulgo que sabe bien que no hay mas que un principio de razon y un principio de verdad, no

hay modo hábil de legitimar nuestras chocantes disputas, perdiendo la Medicina en consideracion, por sus veleidades, lo que de sobra se merece por la dignidad de su propósito. Hora es ya de que se busque y fije, nó el *criterium tutissimum*, nó el criterio mejor, sino el *Criterio único* de toda ciencia; pues mientras la multitud filosófica se crea autorizada, así para defender el mas torpe de los dislates, como para recusar la mas obvia de las pruebas, sin mas que apelar á aquel tan traído y llevado arbitrio de que «*todo es cuestion de apreciaciones;*» mientras se haga del asenso y del disenso á la verdad un simple resultado de impresion, en vez de serlo de una ley inmutable del sentir humano, no hay modo de entenderse, ni menos de asegurar el progreso real de la Ciencia y del Arte; y de abuso en abuso, y de exceso en exceso, acabaremos por sujetar la verdad al capricho y confundir el *saber* con el *querer*: último extremo de absurdo imaginable.

Remediar este mal no incumbe á la Medicina, ni ménos á esa cosa abortiva que se ha dado en llamar Filosofía médica. ¡Desdichada la ciencia que se jacta de tener su filosofía! El correctivo de las transgresiones científicas ha de venir de la Filosofía fundamental; pero es el caso que el mal radica en esta, por no reinar aun entre los filósofos la debida conformidad. Mas como quiera que en el orden de las cosas que atañen al dominio exclusivo de la Razon, es la Filosofía la primera autoridad, solo ella puede ser correctivo en todo ramo del saber, y sola ella puede ser correctivo de sí misma. Hé aquí porque el trabajo que os dedicamos es esencialmente filosófico: tan persuadidos vivimos de que á la Medicina se la ha de reformar sin hablar una palabra de Medicina.

Quizás ni nuestro deseo, ni aun el incentivo que debia ser

para nosotros la ocasion de esta solemnidad, hubieran bastado á romper el silencio en que vivíamos, y en que nos habíamos propuesto persistir, todavía por algun tiempo; mas en esto, y en vias de inauguracion el *Instituto*, llegó á nuestras manos una brillante *Memoria*, escrita por un jóven y distinguido profesor, tan allegado á nosotros que fuera indiscrecion mentarle; y cuya tema era: « *De la necesidad lógica de ampliar los estudios anatómicos.* » Este grito de alerta, arrojado tan de cerca de nuestra tienda, nos llamó sériamente la atencion: era la tésis de esa Memoria nada menos que un elemento disperso de la cuestion total, cuya solucion teníamos en la mente;.... de otra parte, acercábase el dia de esta solemnidad; era preciso hablar, hablar de algo;.... y es el caso, Señores, que ya aquel escrito habia prendido el fuego en nuestra organizacion moral; ya no era tiempo de vacilar; ya era necesario venir á hablar *de la Cuestion de Principios*.

Trátase de determinar los Elementos generales de Ciencia, y de fijar su aplicacion al Método en Medicina; cuestion árdua, esencialmente filosófica, y que venimos á dilucidar impulsados por un conjunto de circunstancias que ha triunfado de nuestro habitual silencio. Paga, pues, hoy nuestra voluntad tributo á nuestro temple, una vez sola, tras largos años de tenerle á raya. Ignoramos hasta qué punto corresponde en este *Discurso* el resultado al esfuerzo: no nos compete calificarnos. Nuestro fué el producirle, vuestro será el juzgarle.—Servíos, pues, penetrar con nosotros en ese mundo donde las cosas no se miden ni pesan; en ese lugar misterioso, mansion oculta de la Conciencia.

II.

Vamos penetrando, fija la atención siempre en el objeto de nuestras investigaciones, que aunque abstracto de suyo y por lo mismo algo penoso, es en cambio el único origen de riqueza que lleva el hombre en sí propio. Sea nuestro primer objeto examinar, con la calma debida, el importante fenómeno de la producción de certeza, porque el asunto merece la pena. El nuevo y decisivo rumbo que han tomado las cosas, desde Bacon, no se debe por cierto á un matraz ni á una retorta; se debe á una cabeza humana: y si un día se trocaron la Astrología en Astronomía, la Nigromancia en Física, la Alquimia en Química, y la Psicología vino á tomar plaza entre las ciencias de observación, fué porque en cada uno de esos objetos del humano saber llegó á reflejarse la luz de la Razon misma. Esta lección histórica bastaria por sí sola para persuadirnos de la importancia que tiene el estudio de las facultades del espíritu humano, como preliminar obligado de todo procedimiento científico, si á tal olvido de nuestra dignidad personal se llegase, que fuera necesario recordar al hombre, que en él residen el principio y el instrumento de todo saber, y la facultad de exponerse á la contemplación de sí mismo, como objeto inmediato de la mas rigurosa, sólida é inagotable experiencia. No nos duela, pues, emplear el tiempo en la disposición y arreglo del instrumental científico: que tambien la razon se embota y desgobierna con su continua aplicación al mundo exterior, siendo la reflexión el acto solitario que la re-habilita y ordena para nuevas empresas.

Entre las nobles facultades del Espíritu humano se cuenta el Entendimiento, y es la Ciencia su peculiar objeto. Avido de verdad, forma el discurso su adecuado medio, la experiencia su acomodado pasto y la certeza su único fin. Vive subordinado al integral de la Razon, y asociado por tanto al sentimiento y á la voluntad del Espíritu, quien, en su unidad esencial, si comporta division, á título de procedimiento de estudio, es en la realidad de su ser, uno, idéntico, indivisible. AtaÑe al Entendimiento, en la puridad de su acepcion, la adquisicion de nociones, la formacion de conceptos, la produccion de juicios, y la ordenacion del discurso; siendo la Lógica la norma de todos sus actos.

Mas el hecho de entender es independiente del asenso ó del disenso dado á la cosa entendida; pues para la inteligencia de una proposicion cualquiera, no es necesario que la tomemos por realmente cierta ó falsa; basta tan solo que la juzguemos susceptible de prueba. Así, por ejemplo; si se nos dice «que la suma de los ángulos de un triángulo es mayor que dos rectos,» entendemos la proposicion tan claramente como si se nos dijese que es «igual» ó bien que es «mayor;» y sin embargo, de estas tres proposiciones, cada una de las cuales es perfectamente entendida, como susceptible de prueba, solo una es verdadera, y digna por tanto de nuestro legitimo asenso. Si en lugar de proposiciones del orden racional-puro, elegimos como ejemplo proposiciones empíricas, el resultado será el mismo. Sean los dos enunciados empíricos «el nitrato de plata es soluble en el agua» «el nitrato de plata es insoluble en el agua». Cualquiera de ellos es claramente inteligible; á pesar de que solo uno contiene la verdad del hecho que la experiencia nos demostrará. Hé aquí que pudiendo las proposiciones

ser entendidas sin ser demostradas, sean verdaderas ó falsas ellas en sí, resulta que la operacion intelectual, pura, no implica el hecho de la adquisicion de la verdad, sino el simple conocimiento de una relacion que se propone á título de probable; y como quiera que una relacion probable lo mismo puede ser verdadera que falsa, y que una relacion falsa lo propio puede hallarse entre los términos de una proposicion, que entre las proposiciones de un silogismo, resulta claramente que en todas formas la Lógica puede conducir al error. Mas, esta asercion, probada ya por Aristóteles en su *Dialéctica*, y reconocida por Descartes en su incomparable *Discurso sobre el Método*, solo constituye la mitad de lo que importa saber acerca de las operaciones del Entendimiento, con relacion al hecho de la certeza: conviene añadir y patentizar que si la lógica puede conducir al error, en cambio, sin la lógica es imposible llegar á la verdad; ó en otros términos: que el acto intelectual es el preliminar necesario de la certeza. Aquí conviene fijar, ante todo, *las condiciones generales de que depende el hecho de ser entendida una proposicion*. Estas condiciones se reducen á dos; una que está en el Espíritu, y otra que es inherente á la proposicion misma. La primera, ó *condicion psicológica*, es la nocion clara de los términos del enunciado, como elementos primeros del entendimiento: esta condicion que en todo rigor es lógica, porque versa sobre la definicion de los términos, la denominamos no obstante psicológica, porque al fijarla no nos referimos á la definicion en sí, sino al estado de conocimiento ó de ignorancia que de ella tenga el espíritu, ora de quien propone, ora de quien recibe la proposicion. La condicion segunda, ó *lógica*, consiste en que no sean racionalmente incompatibles los términos cuya relacion se enuncia. Con el

concurso de estas dos condiciones, una proposicion es inteligible, y cabe prueba ulterior sobre su verdad ó falsedad. Mas si falta una de las circunstancias, ó si faltan entrambas, entonces la proposicion es ininteligible, y por lo tanto no es verdadera ni falsa, ni tan siquiera es proposicion: y aunque el espíritu se forme ilusiones de haber *entendido*; lo que hizo, en todo caso, fué desnaturalizar el concepto de los términos, para hacer posible la relacion, tomándolos como compatibles; lo cual lejos de producir la inteligencia del *enunciado*, constituye un esfuerzo para *desentenderse* de sus términos; acto contraproducente en el orden lógico. Nos hemos detenido sobre este asunto, y hemos presentado dividida en dos la condicion realmente única á que está sujeta la Proposicion para ser entendida, porque la práctica nos enseñó que las malas inteligencias derivan unas veces de ignorancia de los términos, otras veces de mala fé empleada en el enunciado de su relacion; de suerte, que teniendo el error dos orígenes diversos en la realidad de la vida social, siempre será útil conocerlos distintamente, á fin de prevenirlos en nosotros, y atacarles fuera de nosotros. El hombre que viene y nos dice: «*la circunferencia de círculo es un polígono infinito,*» ó no tiene nocion clara de los términos de esta proposicion, ó si la tiene relaciona mal, á sabiendas, unos términos incompatibles; mientras que por su parte el que atiende á lo enunciado, ó posee bien los conceptos *circunferencia y polígono*, en su incompatibilidad implicada en sus definiciones y demostrada por el cálculo infinitesimal, en cuyo supuesto no puede entender la proposicion; ó bien no tiene idea clara de dichos términos, en cuyo caso tampoco la entiende en realidad; pero puede caer en el engaño de haber oido una frase racional y corriente, cuando en rigor no ha

hecho mas que percibir cierto ruido laríngeo , producido por unas palabras que nada dicen; como párrafo de imprenta compuesto por un cajista ciego ó mal intencionado.

En este vicio lógico está el secreto de la facilidad con que el hombre que posee conocimientos, puede abusar, y por desgracia abusa muchas veces, de la opinion pública, prevaliéndose de la incompetencia vulgar sobre la acepcion rigurosa de los términos técnicos; y á mas mejor cuando se discurre sobre ciencias médicas ó sociales, en las que la inteligencia de los términos exige, por ser indefinibles muchos de ellos, no poca dósis de leal entender, aun en el seno mismo de los Cuerpos competentes. Contra este mal, que se va haciendo epidémico, el régimen preservativo que observamos consiste en no admitir como entendida ninguna proposicion de cuyos términos no tengamos concepto claro; por mas que al primer golpe nos seduzca, cual seducen los ruidos gramaticales que aprenden ciertas aves, que de pronto nos causan la ilusion de pájaros racionales.

Queda, pues, probado; primero, que la Lógica puede conducir al error, y segundo, que sin la Lógica es imposible llegar á la verdad. Lo primero nos hará cautos en el procedimiento, lo segundo reivindica los derechos del arte lógica á la privativa, como preliminar de certeza, pues si no forma un instrumento seguro de buen acierto, constituye al menos la condicion formal de todo conocimiento.

Hasta aquí tenemos analizado uno de los tres elementos constitutivos de la Ciencia, cual es el acto lógico, ó intelecto en accion; y pues este se reduce á una sola condicion formal, independiente del objeto certificable, se hace forzoso buscar en otra parte la Facultad del asenso y del disenso. ¿Será quizás

alguna forma de la *Voluntad* la que pase en autoridad de cosa cierta los productos del entendimiento? Nó. La verdad es tan independiente de nuestra voluntad, que tanto si queremos como si nó, lo cierto, cierto queda: y la misma conciencia nos grita que contra la verdad no valen voluntades. Esto nos lleva á reconocer que el hecho de la certeza es debido á un acto del *Sentimiento*; la tercera de las facultades del alma. Ahora bien; el hecho de la certeza ¿á cuál de los modos de sentir del alma compete? Ni es el hecho de conciencia, ni lo es de percepcion, ni de memoria, ni de imaginacion, ni de fantasía, ni mucho menos de pasion ó exaltacion del apetito moral... Es, Señores, un sentimiento adecuado á la vision de las cosas intelectuales; un verdadero *Sentido racional*, cuya funcion empieza por el apetito de verdad, y concluye por la adquisicion de la certeza. Los pueblos llaman lisa y llanamente á esta facultad *Sentido comun*, como para espresar que es la norma del comun consenso; pero los filósofos le han llamado con varios nombres, como son: *sentido práctico*, *sentido moral*, *instinto racional*, *sentimiento de evidencia*, *buen sentido*, etc.; variedad que, si en rigor no afecta la naturaleza misma de la cosa, revela, al menos, que no ha habido mucha claridad y conformidad en el concepto que de ella se han formado los Autores. Importa, pues, deducida ya la especie á que pertenece esta facultad, determinar rigurosamente sus caractéres individuales, de una vez y de tal suerte que jamás pueda ser, ni suprimida, ni duplicada, ni confundida con otra alguna en los textos.

Por lo que toca á su naturaleza, llamamos á esta facultad, con preferencia, *Sentido racional* ó *Sentido comun*: lo uno porque indica la índole de sus funciones, y lo otro, porque es—

presa el carácter específico de sus acuerdos. Por lo que dice á sus funciones, el Sentido racional recibe en evidencia la verdad de dos maneras : mediata ó inmediatamente.

Las *verdades mediatas* las acepta y sanciona á favor de un procedimiento lógico-discursivo, y en este sentido puede decirse que la Lógica es la perspectiva de la verdad. Si esa perspectiva es engañosa, el sentido yerra : si la verdad no tiene perspectiva, el sentido no la ve : en el primer caso se produce el sofisma ; en el segundo, la verdad queda oculta por falta de enunciado. De aquí que en muchos hombres viciados en el discurrir, llegue la *facultad de evidencia* á degenerar, por el hábito de ver mal, hasta el punto de hacerse inepta para la vision de lo más obvio ; aunque por fortuna del hombre y de su especie, nunca llega á caer en verdadera amaurosis ; podrá costar corregirla, podrá á veces hacerse indispensable la intervencion de medios violentos para rehabilitarla ; mas siempre es curable. Es, pues, la Lógica-arte, el medio por el cual el *Sentido racional* se apercibe de las verdades mediatas, siendo este el que á su vez debe compulsar, (por las verdades de la Lógica, en tanto que ciencia) la legitimidad del discurso, como práctica lógica. De suerte, que en materia de razonamiento, no tiene el espíritu mas preservativo que la mayor ó menor sagacidad del *sentido racional* y la suficiente sangre fria para advertir, ó hacer advertir, la mala posicion de los objetos que se elevan á su sancion. En conjunto, estos dos elementos generales de certeza *mediata* se corresponden en la propia relacion en que se hallan los dos elementos jurídicos, á saber : proceso y fallo ; actos distintos de una sola funcion y de un solo principio de Justicia, solo sujeto á error á condicion de error en el proceso.

Las *verdades inmediatas*, ó evidentes por sí, son las que constituyen la materia adecuada á la accion directa y característica del *Sentido racional*: de suerte, que para juzgarle, bajo el punto de vista de sus funciones peculiares, conviene fijar el carácter de las verdades que acepta sin proceso. Esas verdades evidentes por sí, deben reunir, para ser legítimas, tres condiciones: primera, ser universales; segunda, ser aceptadas sin prueba, y tercera, ser incontestables, ó lo que es lo mismo, no admitir demostracion ni réplica, rigurosamente lógicas, y sí tan solo mera esplanacion. Estas tres cualidades que asignamos á las verdades inmediatas, como condicion de su legitimidad, se contienen en la simple denominacion de *Verdades necesarias* y constituyen á nuestro ver la regla fija, no solo para juzgar instantáneamente de la validez de aquellas que admitimos, ó del estado de aptitud de nuestro *sentido racional*, sí que tambien para reconocer, á primer golpe, los vicios fundamentales de cualquiera opinion, cualquier sistema, cuyo valor nos convenga aquilatar; mas breve: una norma segura y pronta de criterio y de controversia.

Fácil es algunas veces tomar por evidencia inmediata la mediata, ó susceptible de prueba, si es que el procedimiento lógico se nos pasó desapercibido, al pronto, por su misma rapidez; mas en este caso, un ensayo de demostracion será la piedra de toque: si la proposicion la admite, la verdad que trae es producto de operacion intelectual.

Dado que los tres caractéres de la verdad de evidencia inmediata se contienen en el concepto claro y distinto de *verdad necesaria*, no hay para que estendernos en legitimar los tres caractéres analíticos: bastará una esplanacion sobre el carácter sintético, ó de *necesidad*.

Que « una cosa no puede en un mismo tiempo ser y no ser, » el espíritu lo acepta como verdad : 1.º en el supuesto de existencia de cosas creadas ; 2.º en el de simple posibilidad de creacion de esas cosas, y 3.º aun en la hipótesis de que solo quede en pié, en toda la redondez del infinito, la Causa primera; pues aun entonces ella seria idéntica, por no ser dado concebir que á un tiempo fuese y no fuese. Hé aquí un ejemplo de una verdad *necesaria*, ó comprensiva de toda posibilidad ; lo que equivale á ser universal, evidente sin prueba é incontestable. De esta suerte de verdades la experiencia ha sido la causa ocasional, de ningun modo la causa eficiente, pues vemos con toda claridad que está en la esencia individual y específica de nuestro propio Espíritu el ser apto para conocerlas, y arreglar á ellas su conducta, desde los primeros albores de la infancia. Y si el enunciado de una verdad inmediata contiene algo que implique contingencia, búsquese y se verá que esa contingencia no está en su forma, sino en la realidad de los términos á que la aplicamos. Así, cuando decimos que un individuo no puede estar vivo y muerto al mismo tiempo, se entenderá que esto es verdad necesaria, en cuanto lo es que una cosa no puede á un mismo tiempo ser y no ser, lo cual constituye el principio de necesidad.

De esta esplicacion resulta el concepto claro y distinto de lo que se debe entender, en toda ciencia, por principios universales ó *Axiomas* ; mas, en realidad, de esto no se desprende que tales verdades sean las únicas que formen la competencia directa del sentido racional. Apuremos, pues, este análisis. Un particular, como á tal, no constituye una verdad, sino en tanto que el sentido racional presta asenso, en principio, á la facultad por cuyo medio aquel particular se adquie-

re, siendo ese principio, evidente por sí. Concretémonos al hecho de Percepcion. El vulgo jamás podrá persuadirse de que la facultad de percepcion sea esencial y normalmente ilusoria, y si no puede dudar de la veracidad de los sentidos, es porque el concepto de *ilusion* externa, ó engaño sensitivo, está en relacion forzosa con el de *realidad* externa, que implica resultado veraz de los mismos sentidos en su ejercicio normal; en cuyo supuesto, ó la facultad perceptiva no es nada, ó no puede al mismo tiempo ser y no ser normalmente veraz; lo cual se resuelve en el principio de contradiccion. Analicemos esto y veamos si es la percepcion de los particulares, ó si es el asenso dado, en principio, á la facultad de percibir, lo que legitima ante el espíritu la verdad del mundo externo. Confiamos vivimos en los sentidos hasta que llega un caso de aberracion. ¿Y quién le califica de tal? No es por cierto el acto perceptivo; pues versando sobre un particular acusado al sensorio, no puede hacer mas que percibirlo distintamente, sea ó nó conforme con la realidad. Observemos con atencion el acto interno de sospecha de una ilusion óptica, y descubriremos una operacion intelectual, latente, rápida, provocada por el Sentido racional, en virtud de una verdad evidente por sí, á la que reduce el producto de una série de razonamientos críticos. Así, por ejemplo, tenemos por cierto que vemos la luna, porque tenemos por cierto, en principio, que los sentidos externos dan la realidad; mas si un dia percibimos unos puntos negros que volitan por el área iluminada de aquel astro, suspendemos el asenso, pedimos auxilio al racionio, y por un acto lógico-puro, ó lógico-esperimental, mas ó menos complejo, acabamos quizás por acordar que aquellos puntos negros son producidos por un vicio del órgano de la vision.

En el hecho supuesto por este ejemplo, la simple percepcion solo nos hubiera acusado un objeto lunar ; la esperiencia y la memoria, dando de sí lo que pueden, nos habrian asegurado que aquello era *nunca visto* ; el entendimiento y la imaginacion nos hubieran prestado medios para anunciar, describir y dibujar aquellos corpúsculos lunares volitantes, y hénos aquí con un descubrimiento de los que con tanta sal y pimienta se burló Lafontaine, en su discreta fábula de « *El animal en la Luna* ; » fábula que segun consta, fué inspirada de un hecho garrafal de esa catadura, ocurrido en sus tiempos. Mas el *Sentido racional*, que virtualmente asiste á todo acto del Espíritu, porque con decir que es una facultad, ya se comprende que es una de las potencias ostensibles del Espíritu mismo ; ese sentido racional es el que suspende, para un particular dado, el asenso que todos le merecen en principio ; y si lo suspende, es en virtud de una gran repugnancia entre lo percibido y alguna verdad evidente por sí, por la cual comienza, concluye y juzga aquel caso particular y concreto, mediante un verdadero acto de suspension del régimen moral ordinario.

Cuanto mas nos hemos fijado en la observacion y en la experimentacion psicológicas sobre estos fenómenos que acabamos de analizar, mas clara hemos visto la extrema sencillez de la ley económica de procedimiento racional, basada en la reduccion del asenso sobre los hechos y las cosas particulares, al asenso inmediato prestado á una verdad evidente por sí ; procedimiento no solo fácil de comprobar por la atencion á los actos de nuestra conciencia, único proceder legítimo en materia psicológica, sí que tambien muy claramente transparentado en los actos y determinaciones de los niños, desde los primeros albores del discernimiento. Decidle á una tierna criatura,

en la mas sencilla frase que ella pueda entender, que el objeto que tiene delante no está allí; en su infantil sencillez se vuelve alternativamente al objeto y al autor de la proposicion, y á falta de respuesta intelectual, le arroja con su risa la expresion nativa del sentimiento del absurdo. Es el *risum teneatis amici*, en la lactancia; y lo mas importante de observar es que mañana, si no hoy mismo, aquel ente moral, de cuerpo tan diminuto, os devuelve el mismo absurdo sobre un caso, nó idéntico, sino análogo; advirtiéndolo que no hay mas origen intelectual de analogías sobre particulares, que el sentimiento racional de la identidad de la regla. Este es uno de los innumerables fenómenos á cuya observacion se presta el hombre «*á teneris unguiculis;*» y este, y vaya de paso, el modo como las madres, sin sentirlo, enseñan á sus hijos el mecanismo secreto de la mentira.

Resulta, pues, de cuanto llevamos expuesto, que en el seno del Espiritu humano todas las autoridades sobre verdad se resuelven en el sentimiento de evidencia. Consideradas las cosas de este modo, conforme con la observacion, aparece en todo su improceder aquel sempiterno cuestionar de los dialécticos, sobre cual de las verdades inmediatas era el mejor criterio de verdad; lo cual vale lo mismo que si en materia de percepcion discutiésemos sobre si es mas garantido ver un pino que ver un caballo; cuando lo cierto es, que la garantía y condicion del ver estas y otras cosas está en la vista.

Hagamos aquí un alto; demos un momento de reposo á la abstraccion, ya que llevamos andado todo este trecho y convertido en terreno llano tan escabroso sendero: luego, un empuje mas, y llegaremos á la cima. Hemos estudiado el *En-*

tendimiento, en cuanto á la naturaleza y á la norma de sus actos; le hemos relacionado con el *Sentimiento* para la sancion de ellos; hemos determinado, de una manera clara y distinta, la naturaleza específica del *Sentido racional ó comun*; analizando sus funciones y los caractéres de las *verdades necesarias ó Axiomas*, que constituyen su objeto inmediato; y con añadir á todo esto el hecho incuestionable de la intervencion de la *Voluntad*, en todos los actos de investigacion científica, habremos redondeado el mas riguroso análisis del hecho de la certeza, sin haber perdido de vista ni un momento la unidad real del Espiritu humano: operacion difícil; pero á la cual se presta eficazmente el mismo Espiritu, por su natural condicion. Analizarle es lo que en realidad cuesta esfuerzo; sintetizarle, nó: se parece á una tira elástica cuyos cabos nos empeñamos en separar, estirándola con violencia; pero que cuando la soltamos, luego al punto recobra por sí misma la forma que le es propia. ¡Ojalá fuera tan eficaz el cuerpo humano en su recomposicion sintética! mas no es lo mismo reintegrar un conjunto que restablecer una unidad: en esta parte es menester confesar que el psicólogo le lleva mucha ventaja al anatómico.

Repuesta ya, Señores, la fuerza de abstraccion, concluyamos la parte analítica de este discurso.

No faltará quien, á pesar de todo lo antedicho, quizás pregunte: pero ¿es cierto que hay esas verdades evidentes por sí? ¿No será tal vez el admitirlas un empeño en conservar antiguallas; un resto de deferencia á la autoridad, ó falta de vigor de algunos para seguir el vuelo de las águilas del génio? ¿Hay

verdades racionales de tal fuerza que se sustraigan á toda demostracion? Las hay; sí, las hay, y bendecidas sean á nombre de la razon y del progreso. Y no tan solo es cierto que hay verdades evidentes por sí, sino que hasta cabe demostracion rigurosa de que *necesariamente debe haberlas*. Y pues las verdades no pueden ser aceptadas sino por sí, ó por demostracion, no nos queda mas recurso para convencer á quien duda de las primeras, que imponérselas por las segundas. Hé aquí un caso de inercia visual, curada por la escitacion metódica de la luz.—Analicemos.

Todos los juicios asertóricos, ó de ciencia constituida, son convertibles en dos especies, á saber: Definiciones y Proposiciones. Por las primeras se dan los límites de un concepto; por las segundas se enuncia la verdad de una cosa.

Una Definicion, rigurosamente lógica, es la limitacion de un concepto por la enunciacion de su género próximo y su diferencia específica. Siendo esto así, resulta que tanto si seguimos por la via ascendente, como por la descendente de las categorías genéricas, sus extremos no admiten definicion; el género primero por no tener otro superior del cual sea especie; y las cosas individuales por no constituir especie sino últimas diferencias.—Por otra parte, los términos ó palabras, en tanto que signos, no se definen, sino que se explican, y siendo necesario para la esplicacion del significado de un término, emplear otros términos de significacion conocida, conforme remontemos en la série de las palabras de una lengua, hemos de dar al fin, necesariamente, con términos inesplicables por otros; solo esplicados por sí. Queda, pues, demostrado que antes de toda definicion explícita de un concepto, existen en el Espiritu humano conceptos y términos implícitamente defini-

dos y esplicados, á los cuales llamaremos *Conceptos* y *Términos primeros*.

En cuanto á la Proposicion, su contenido, debe ser probado, porque está en su índole lógica el ser probable, y entonces, una de dos; ó la verdad enunciada se prueba por reduccion á otra, que á su vez lo fué á otra, *et sic de cæteris*, hasta que llegamos á una que tiene por prueba su simple enunciado; ó bien se expone la verdad por deducccion de otra, que á su vez está contenida en otra, *et sic de cæteris*, en el supuesto forzoso de que la exposicion se inicia por una verdad de tal naturaleza que ninguna otra, en el órden científico, la contenga.

Véase, pues, como hay términos primeros y principios axiomáticos, ó necesariamente ciertos, tan extrínsecos á toda ciencia y tan obligados preliminares de ella, como extrínseco y preliminar es, con relacion á este Instituto, el pensamiento que lo concibiera. Estos principios son el apoyo de la Razon comun é individual; su hallazgo atañe á la Filosofía, á nombre del sentido racional; á la Ciencia constituida solo le corresponde el usufruto; no puede removerlos, ni aumentarlos, ni destruirlos: son su precedente histórico y nada mas. Para respetarlos le basta considerar que á ellos debe su ser, su paz y su progreso.

III.

Legitimada la existencia del *Sentido racional*; analizadas sus funciones primarias, admitido el hecho de ser su contenido patrimonio comun y principio necesario de toda ciencia, procede que examinemos cómo se verifica el tránsito de los

principios á las verdades mediatas, ó adquiridas por razonamiento. Exige esto un detenido y riguroso exámen, no solo porque nos hemos propuesto andar paso á paso en esta via; sí que tambien porque nos encontramos con mucha broza y no poca maleza que cortar para abrirnos vereda.

Todos hablamos de método analítico, todos manoseamos el sintético, y pocas veces nos entendemos: no hay escritor que no se permita fallar, directa ó indirectamente, sobre la cuestion general de métodos; siendo así que pocos, bien pocos, dan muestras de comprender de un modo preciso los términos de la cuestion. Es menester, pues, que al tratar esta materia preceda una aclaracion perentoria, y una modificacion en los términos: un error de Condillac ha llegado á obscurecer lo que de suyo era bien claro. Comprendemos perfectamente que Condillac se inspirase del proceder de una costurera, para fundar aquella Lógica de que se muestra tan expansivamente satisfecho; mas lo que no concebimos es, el hecho de no haber conocido que el Análisis y la Síntesis de Aristóteles forman un Método de razonamiento, que nada tiene que ver con la análisis y la síntesis descritas por dicho Autor, y que solo constituyen un Proceder de observacion y experimento; un auxiliar de las ciencias de hechos, simple equivalente de la definicion y la division lógicas, aplicado á los mismos. La prueba de que nada tiene que ver una cosa con otra es, que el proceder analítico de Condillac es origen de deducciones lógicas, (Método sintético de Aristóteles;) y el proceder sintético del primero, un acto puramente reintegrante y aplicativo. Son pues, el *método* lógico y lo que llamaremos *procedimiento* de observacion, dos cosas distintas, diferentes y diversas, mas no correlativas, ni semejantes, ni opuestas. Las cosas realmente análogas son: la definicion ló-

gica y el proceder sintético, entre sí ; porque ambos representan un integral, (ó lógico ó real); y la division lógica y el proceder analítico, entre sí, porque los dos producen una descomposicion, (ó mental ú objetiva,) de ese integral. Hecha esta distincion entre *Método* y *Proceder*, examinemos cuales son las relaciones que se establecen entre los Principios de ciencia y estos dos instrumentos intrínsecos del proceso, ó sucesion de verdades mediatas, que constituye la cadena científica. Las ciencias de *raciocinio* viven del método. La Lógica de Aristóteles se basta á sí misma para la Metafísica, ó ciencia abstraída de toda realidad contingente. Componen esta parte de la ciencia: la misma Lógica, la Matemática pura y la Ontología.

En estas ciencias las relaciones entre los Principios y el Método son tan estrechas, que bien se puede decir que todo su mecanismo consiste en vaciar el contenido de los Principios mismos. En efecto, debe suceder así en unas ciencias que se ocupan, nó de cómo son las cosas, sino de cómo deben necesariamente ser, lo cual se reduce al exámen de las verdades inmediatas. Así la Matemática pura, prototipo de la Metafísica en lo cuantitativo, está toda contenida apodícticamente en sus axiomas, ora reduzca por la vía analítica, ora deduzca por la sintética, pues en las ciencias de raciocinio, el método analítico no es mas que el sintético invertido, y destinado al génio y sagacidad del espíritu, como instrumento mas expedito ; por lo cual se le ha llamado *Método de invencion*, y mejor aun, *Método de invencion por tanteo*. De entrambos modos siempre se conserva la relacion directa con el axioma; de suerte que desde la teoría algébrica de las ecuaciones de quinto grado, de las séries teóricas de las curvas, de la doctrina sobre secciones cónicas, hasta el axioma de que

«una cosa es igual á sí misma», media una línea recta, tan sin interrupcion, como la que de nuestros ojos va derecha al sol que los alumbra.

En las ciencias de hechos, ó de observacion, son muy distintas las relaciones que enlazan los principios con el método y con la materia científica. En ellas las verdades fundamentales limitan el campo y fijan las condiciones de la observacion, en virtud del concepto claro y distinto del objeto peculiar de la ciencia; hecho lo cual, el espíritu se lanza á los mundos de lo contingente, sin tener que deducir de los axiomas, ni deber reducir á ellos las proposiciones empíricas, conforme se procedería en Metafísica con las proposiciones racionales. El objeto del observador y del experimentador no es el razonar sobre principios, sinó observar y experimentar sobre fenómenos; y salta á la vista que ni de un principio á un fenómeno, ni de un fenómeno á un principio hay tránsito posible. Aquí empieza el *Proceder* analítico, ó análisis de las cosas y de los hechos accesibles al espíritu, á título de materia de experiencia. Si esas cosas son del orden intelectual se conciben y definen, luego se dividen en miembros; si atañen al orden físico se perciben y observan como un integral, y luego se descomponen en partes. Practicado esto, se busca la certeza del hecho en cada particular: dada la evidencia empírica, ó contingente, del hecho particular, se busca lo que está contenido en él, y hémos aquí, desde este momento, con el Método lógico otra vez en ejercicio, partiendo de un *hecho*, en lugar de derivar de un Axioma.

Pero aquí conviene detenerse un poco: pues nos encontramos en aquel punto en que la direccion del procedimiento decide de la suerte futura de la ciencia.

De un particular, Señores, de un contingente, no se deduce mas que un particular, un contingente: *nemo dat quod non habet*. Ya hemos visto que así como no hay tránsito metódico de un principio á un hecho, tampoco cabe de un hecho á un principio. Sin embargo, ya que el desideratum de los *seudo-baconianos* modernos es la posesion de la Ley primera, vamos á ver quién es esa Dulcinea: sepamos si es aquella ideal y fátua del castillo encantado, ó la de carne y hueso que se pasaba el dia en las honradas y útiles faenas de la vida labriega.

Sigamos al *Naturalista* que espera hallar *al fin* lo que el mismo llama *Principio*.

Todo el mecanismo lógico de la Ciencia de hechos, hélo aquí: dada la verdad particular de un fenómeno, se deduce de ella su contenido, que es la relacion contingente, ó de hecho, que existe entre los factores del fenómeno mismo. La expresion de esta relacion se llama *ley*. En medio de la extensa variedad de objetos de experiencia, se presentan al espíritu leyes particulares semejantes. El acto mental de la *reunion* ó síntesis de dos ó mas leyes semejantes, á favor de una expresion general, constituye la *Induccion* experimental científica; y desde luego se concibe una série categórica de especies y géneros de leyes fenomenales, á favor de la reduccion sucesiva del número de leyes, y el necesario aumento de su comprension lógica, hasta llegar..... ¿á dónde? A una *Ley primera ó universal*, cuyos caractéres, rigurosamente establecidos, se reducen: primero, á ser el producto de *la induccion de todas las especies de fenómenos de todo el Universo*; segundo, á ser *la expresion de la relacion entre los términos mas generales de los fenómenos mismos*.

Pero es el caso que de la enunciacion mas simple y universal del *modo* cómo se verifican los fenómenos, ó sea de su *Ley general*, no se deduce la *necesidad*, ni de los fenómenos, ni de sus términos: lo único que lógicamente se deduce es su *posibilidad*. Que del hecho á la posibilidad vale la consecuencia, lo afirmaban los dialécticos, de acuerdo con el sentido comun; pero nadie puede legitimar la ocurrencia de que, ni del hecho, ni de su posibilidad á la necesidad, haya vado lógico para el espíritu humano. Quizás le haya para otras inteligencias; pero aquí no tratamos de la agena á los hombres: harto trabajo tenemos con la nuestra.

En definitiva, en el humano saber, ni de lo contingente se deduce lo necesario, ni de lo necesario lo contingente. Por esto, cuando la metafísica quiere deducir la experiencia, ó esta invadir la metafísica, ambas á dos deliran y desbarran. Dada, pues, la experiencia de todo lo existente hoy en los ámbitos del espacio, (que es, por cierto, dar á manos llenas), la misma distancia, la misma valla separará de los Principios la *Ley fenomenal única*, término general de la induccion, que cada una de las *leyes fenomenales particulares*. Las ciencias de raciocinio saben *lo que ha de ser* de las cosas de su incumbencia: las de hechos, ó naturales, solo saben *lo que es* de las cosas reales, y si tienen precision y claridad, es en virtud de lo que las de raciocinio les prestan en fórmulas y lenguaje.

Pero ¿á qué, pues, la investigacion en busca de leyes naturales? Esta ya es otra cuestion. De la incompetencia de lo contingente para espresar lo necesario no se deduce la inutilidad de su conocimiento. Si de la *ley* de los hechos no se deducen *Axiomas*; en cambio se deducen *Aforismos*: mas breve la experiencia no es principio de Razon, sino arbitrio del Arte,

y cuando se dice en locucion vulgar que la Experiencia es la madre de la ciencia, es porque el vulgo ya sobreentiende que ni la experiencia es hermafrodita, ni la ciencia es hija de la inclusa, sino que su padre natural y legítimo es el Espíritu, por su potencia racional de conocer las verdades necesarias; solo sugeridas, nunca producidas por la experiencia.

Bien afirmado lo antedicho, nos permitiremos esponer las bases de un *Método de reduccion de los hechos á una verdad contingente*; método del cual se puede reportar gran fruto en los razonamientos sobre fenómenos, si un dia se adopta formalmente.

Tiene del *Método analítico* la forma, y solo se diferencia por cuanto, en lugar de reducir proposiciones racionales á un *Axioma*, reduce proposiciones empíricas á una *ley*, rigurosamente establecida de antemano. Aparte de los recursos que pueda prestar en general este Método, cabe su aplicacion fecunda á Medicina para la invencion, por tanteo, del carácter fisiológico de las enfermedades y de las medicaciones; y creemos que ese Método abre el único camino por donde se puede llegar á la construccion de un edificio clinico, que tenga una base biológica; es decir, de una Patología y una Terapéutica conformes con las leyes reales de la vida. Sin entrar en la cuestion médica, porque nos hemos propuesto no hablar una palabra de Medicina, y solo añadiendo que hemos ensayado este Método en un trabajo monográfico, que en breve verá la luz pública, vamos á precisar el *movimiento* de este *Método de reduccion á un contingente*. Dadas las leyes rigurosamente conocidas, y conformes con el objeto de ciencia, y dado el integral complejo de un fenómeno biológico, social, etc., al parecer confuso é indescomponible, trátese por el *proceder analítico* ó

análisis material, y hecho esto, tómesese una parte del integral dividido, búsquese por tanteo la conformidad entre esa parte y alguna *ley*, de entre las dadas, y repítase para cada una de las otras partes igual operacion. Concluidas las reducciones, reintégrese el concepto total, á favor de una definicion descriptiva, en la que se enuncie ingénuamente, lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso, segun que las leyes dadas hubiesen bastado, ó nó, á reducirlo; quedando todo hecho en caso de certeza, y conservándose el remanente, como dudoso, (si le hubiere), hasta que el descubrimiento de una *ley* espresiva de relaciones nuevamente precisadas, venga á hacer reductible aquel residuo.

Tal es el *Método de reduccion á una verdad contingente*.

La esposicion de este *Método experimental*, que se apoya en leyes, en lugar de principios, nos lleva como por la mano á la determinacion del carácter y los usos de los Principios en las ciencias de observacion. En estas los Axiomas están materialmente incomunicados del objeto de la ciencia conforme acabamos de exponer; pero le arrojan la luz del *Proceder y del Método*; derivaciones metafísicas, en tanto que lógicas; de suerte que existe implícita, una relacion virtual. Los Principios son para la observacion, como un recuerdo perenne del objeto dado al observador; y la asistencia de aquellos á todos los actos del procedimiento es una garantia contra las transgresiones, ó contradicciones de objeto, y por lo tanto, en favor de los intereses de la ciencia misma. Los principios dados á las ciencias de hechos constituyen un verdadero vi-reinato de la Razon, impuesto á la Experiencia; la prueba es que ninguna Ciencia se ha constituido, mientras que no le ha llegado el saludable influjo de los mismos. A veces, en las ciencias de ob-

servacion, los Axiomas se enuncian, como llevamos dicho, en los términos mismos que constituyen el objeto de una ciencia dada; pues de esta suerte, sin perder de lo necesario la forma, adquieren del objeto las palabras que á este se refieren; lo cual da á los axiomas cierto sabor práctico, sin mengua de su fuerza teórica.

Tales son los elementos, el mecanismo y la direccion que constituyen el conjunto formal de una *Ciencia de hechos*; y si nos hemos detenido en este análisis, ha sido: 1.º por la confusion que reina, hoy mas que nunca, acerca de estas materias; 2.º porque entendemos que los pseudo-baconianos, ó trascendentalistas físicos, son los mayores enemigos del progreso y de Bacon, y los primeros contraventores á su inmortal aforismo; «*hominum intellectui non plume addende, sed potius plumbum et pondera*», y 3.º porque no sabemos que nadie haya escrito sobre este asunto una crítica razonada y completa.

IV.

Llegamos á la última parte de la Análisis elemental del hecho de ciencia: se trata de la Materia sobre que actua el Método: y pues ya llevamos dicho que en las Ciencias de raciocinio, el objeto, ó materia, lo constituyen los Principios mismos; quédanos tan solo que examinar el material en que se ocupan las ciencias de observacion. Sobre este particular podremos ser muy breves.

Lo que la realidad de la naturaleza nos impone es el *Dualismo Real*: esto es, pues, lo que aceptamos; á saber: la totalidad de los objetos observables, dividida substancial y formal-

mente en dos especies: una espiritual y otra material: la primera revelada á sí misma en el hecho de conciencia (*mundo psicológico*); y la segunda percibida por el Espíritu á favor de los sentidos externos, como un sér claramente distinto de él (*mundo material*).

La imposición del asenso al *Dualismo Real* viene de una fuerza superior á la razón humana; toda cuestión de pretensiones científicas sobre este particular es fútil, absurda y petulante. A quien proteste de estos tres epítetos le damos palabra de honor de retirarlos, sin más que una condición, y es; que logre trazar sobre cualquiera superficie una circunferencia, de modo que no quede dicha superficie dividida en dos, una dentro y otra fuera de la circunferencia misma. Lo que resulta de la *distinción formal* hecha con un compás, resulta también de la *distinción esencial* hecha por el verbo *ser* en la conciencia, y con tanto como se ha criticado al insigne Descartes, por su célebre proclamación del «*Cojito; ergo sum,*» todavía no sabemos que nadie le haya criticado lo único que tiene lógicamente incompleto, aquel grito al orden: la verdad es que en la Conciencia, el resultado real de la reflexión humana da: «*Cojito; ergo sumus.*» Esto es lo que Descartes quiso decir, esto es lo que se desprende de su doctrina del *Dualismo*, que es la de Reid, de Hamilton y de ciento y tantos ilustres filósofos, entre griegos, latinos, germanos, italianos, ingleses, franceses y españoles, y finalmente la expresión perenne de todo el linaje humano; es decir, que los trascendentalistas representan una minoría.

Pero no basta que sean estos los menos para que les neguemos la razón; no basta tampoco que no la tengan: vamos á ver si pueden tenerla. La imaginación poética no ha podi-

do multiplicar las especies de substancias; el génio filosófico, que lleva otro rumbo, solo ha intentado unificar las dos existentes en la naturaleza. Esta tendencia se llama *Sistema de la identidad de substancias*, ó del absoluto, y ofrece dos *aspectos*, con sus dos *sectas* y sus dos *enunciados*. Uno de estos dice: «El Espíritu es Todo,» el otro «La Materia es Todo;» de suerte que por el pronto notamos, que los dos *temas* puestos en disputa, y deduciendo de entrambos el término *Todo*, porque les es comun, componen la ecuacion lógica siguiente:

$$\left. \begin{array}{l} \text{La Materia es} \\ \text{El Espíritu es} \end{array} \right\} = \text{La Materia y el Espíritu son, ó existen;}$$

que es la ecuacion del *Dualismo Real*.

Veamos ahora con qué medios de exámen material, y con qué recursos de espresion lógica ó formal puede contar cada uno de esos dos enunciados, para probar el hecho de la identidad.

Todo el *instrumental humano* consiste en la Conciencia y en la Percepcion; la primera contempla por reflexion todo lo espiritual, inextenso é inmensurable; la segunda por los sentidos externos todo lo material, extenso y mensurable. La identificacion de estas dos especies de séres deberia verificarla un instrumento, capaz de apreciar la fusion de lo extenso y lo inextenso, lo mensurable y lo inmensurable, lo perceptible y lo consciente; instrumento que no puede ser ni los sentidos externos ni el sentido interno. (Conciencia). El hombre no le tiene; y dado que le tuviera, su posesion destruiria la naturaleza humana. No diremos, pues, que sea posible este género de investigacion.

En cuanto á recursos de *espresion lógica*, la primera materia de esta la forman las palabras, las cuales son de tal natu-

raleza que el hombre no puede pronunciar ni una sola que no implique una *distincion*. Tal es la materia prima de todas las lenguas muertas, vivas y posibles. Purifíquese el uso retórico y critíquese la adecuacion lógica de las voces, cuanto quepa; siempre la transgresion supone la regla; la impropiedad la propiedad; quedando como último reducto de la Gramática universal, unas *palabras primeras*, ó esplicadas por sí; como *substancia*, origen de los substantivos; *accidente*, origen de los adjetivos; *espíritu*, tipo de los verbos de actividad; *materia*, tipo de los verbos de estado; *primera persona*, que con la *segunda*, marcan distincion individual ó de espíritus; la misma *primera*, que con la *tercera neutra*, establecen distincion específica de espíritu y materia; todo lo cual es bastante para probar que si los sectarios de la *identidad* defienden sus tendencias razonando, lo hacen con una lengua cuyas palabras todas claman á voz en cuello, *que en el mundo somos DOS*; de suerte que forman verdaderos términos contraproducentes, para probar la tésis de la identidad. Estos sistemas, pues, si son inconsecuentes no merecen la atencion; pero si quieren ser consecuentes, ó no tienen mas espresion legítima que el silencio, ó deben inventar una lengua cuyas bases no podemos imaginar.

Al sistema de la identidad de substancias le faltan, pues, una lengua y un sentido; es por tanto una filosofía muda y ciega.

Véase, al fin, como la minoría *identista*, por mas que promueva tanto ruido, ni tiene razon, ni puede tenerla.

En último resúmen: si una proposicion no puede ser inteligible, ni su enunciado probable, sino á condicion de concepto claro y compatibilidad de términos en la relacion, las

proposiciones «*Yo soy la Materia,*» «*La Materia es Yo*» son ininteligibles; no son Proposiciones: si los dos términos se dan por distintos no pueden ser idénticos; si se dan por idénticos están de mas la Proposición y el Proponente, porque los términos de ella no significan nada, ni él es nadie.

Queda legitimada la proclamación filosófica del Dualismo real.

Aquí podríamos dar por terminado el *Análisis de los Elementos generales de Ciencia*; pero es el caso, Señores, que en toda esta operación hemos procedido ya con aires de filósofo, buscando Principios con Principios, determinando un Método con un Método, y acomodándolo todo á un objeto dado; de suerte que trabajábamos una Filosofía, filosofando con la razón vulgar. Entonces ¿en dónde está la garantía de nuestra Doctrina? Precisamente en esto: en el doble hecho de este origen vulgar y del reconocimiento explícito del mismo. No os fieis de un hijo que por figurarse valer mas que sus padres, reniega de ellos; pues por una parte estos fueron la verdadera causa original de cuanto aquel valga, y por otra, la rebeldía al reconocimiento supone una insensatez que neutraliza cualquier mérito. Todo razonar filosófico procede de la Razon comun, solo que los Sistemas fundados sobre errores disimulan su flaqueza renegando de su origen, al paso que la Doctrina del Sentido comun se complace en confesarse y proclamarse nacida del comun acuerdo. Los filósofos suelen cubrir con el velo de un Prefacio el camino que siguieron hasta llegar al libro: nosotros levantamos el velo, y os mostramos orgullosos el modesto hogar de la *Philosophia perennis*, de la Sabiduría universal, de donde partimos, y á donde pensamos volver á parar, fortaleci-

dos y medrados con el producto del Arte discreto y útil; pues todo lo que elabora la Filosofía pretenciosa es ciencia vana y práctica transitoria. Por fortuna los Sistemas pasan y el Vulgo queda, y su Instinto racional, al hacer inventario del legado que le dejan los espíritus voladores y aventureros, acepta las joyas de valor intrínseco, hechas de materia razonable, arrojando á los abismos del descrédito los dijes falsos; pura ostentacion de valor ilusorio. La verdadera distincion lógica y real entre el filósofo y el hombre vulgar no está en la adquisicion ó cambio de tal ó cual facultad, sino en el reconocimiento del Método, por efecto de un acto reflexivo sobre el uso adecuado de las facultades del Espíritu. Así, el objeto de la Filosofía es la misma Razon vulgar, no consistiendo la mision de aquella en cambiar á esta, sino en reconocerla tal cual es. Mas breve: el vulgo razona con un instrumento que Dios dispuso: el filósofo inquiere cómo dispuso Dios este instrumento. La aplicacion de la atencion refleja á la ley de si mismo es el rasgo excelente de la criatura racional: es lo que separa, sin tránsito posible, la especie humana de las demás especies vivientes que conocemos; pero este hecho de la reflexion filosófica no separa, ni un mínimo de grado, al sabio del ignorante, en cuanto á la categoría: pues la aplicacion mayor ó menor, mejor ó peor de una facultad, no solo no afecta la existencia de la misma, sino antes al contrario la proclama y confirma; dado que una cosa no puede ser de tal ó cual manera, sino á condicion de ser. No hay hombre que de treinta años arriba no haga aplicacion de su facultad de reflexion á investigaciones de índole filosófica, á que le obliga cuanto le rodea: el mejor filósofo será, pues, el hombre que mejor aplique esta facultad, en virtud de mejores antecedentes y mayor sagacidad de espíritu:

esta es la verdad. Las facultades psicológicas están denominadas por sus usos naturales; las palabras que en todas lenguas las enuncian son términos primeros, ó explicados por sí, y la norma latente de la conducta humana necesariamente debe ser genérica, cuando es genérica, universal, su espresion práctica; y así al comenzar el filósofo la tarea, el espíritu vulgar le formula su perenne protesta: «O me aceptas, le dice, mis términos primeros y mis Principios, y con ellos el concepto claro y distinto de mis Facultades, ó tu Filosofía será absurda, y sabios é ignorantes se reirán de ella; pues no estarán dispuestos á aceptar por bueno que el entendimiento *perciba*, ó que la voluntad *reflexione*, ó que los oídos *conciban*; como ni tampoco que se me atribuya una facultad sin uso, por ser sin nombre, ni que se me suprima otra, subsistiendo el nombre en que la espresan mil lenguas. Dentro del contenido de la Razon vulgar, examina, busca, analiza, combina, y dame al fin la regla económica del ejercicio del espíritu, reduciendo á buen orden y concierto la multitud de cosas que la lengua pronuncia, sin que el alma inquiete la oportunidad de su aplicacion. Si á esto te atienes, serás filósofo: si nó, no pasarás de poeta sofista.»

Hé aquí que la mision de la Filosofía queda reducida á una cuestion de Método; el Método á una adecuacion del medio al fin, siendo el fin la economía de la Razon práctica; ó sea; el máximo del resultado útil, por el mínimo de accion; que es lo que constituye el optimismo dentro de cada especie, y por lo tanto el optimismo del linaje humano.

Hé aquí tambien, que la Filosofía, substantivada, es la Razon en busca de la norma de su conducta, sin mas auxilio que su propia luz, y en este aislamiento accidental de la Causa

primera de todas las verdades, la Razon individual que sabe bien, que aunque señora del mundo fenomenal, es esclava de su Causa, conoce por lo mismo, claramente, que si prescinde de la subordinacion gerárquica á esta, ha de buscar autoridad y apoyo en otra parte; y aquí está la dificultad. Autonomía y subordinacion son dos conceptos contradictorios, para un mismo sujeto y con relacion á un mismo objeto: la Razon individual no tiene, pues, autoridad *en sí*, sobre sí misma, ya que toda idea de subordinacion ó apoyo *racional* trasciende á autoridad externa. Por otra parte, autoridad de menos á mas, en el órden natural de excelencia, es absurdo, porque el concepto de autoridad implica superioridad gerárquica. ¿En qué autoridad se apoya, pues, el espíritu filosófico, como razon individual? Subordinarse á las cosas es absurdo; subordinarse á sí mismo, tambien implica contradiccion: solo quedan en el mundo dos apoyos que elegir: Dios y el linaje humano. El espíritu, en tanto que subordinado á Dios, funciona creyendo y obedeciendo: ninguno de estos dos actos es de *investigacion*; no le queda, pues, al filósofo mas recurso que someterse al Sentido comun; y si espera hallar en la Especie lo que no se atreve á prometerse de sí mismo; si prejuzga que el alcance de muchas Razones ha de ser mayor que el de una sola, es porque en virtud de un principio de fé en la bondad de la Causa primera, aunque tenga por cierto que el individuo yerra, le es forzoso creer que la especie no fué creada para errar: que las Razones individuales sumadas, en lo que tienen de sumable, ú homogéneo, han de arrojar necesariamente la suma del acierto, y han de representar el producto de una Facultad destinada á compulsar las verdades que sirven á la especie humana como principios de certidumbre. Y aquí reclamamos toda la atencion del auditorio.

El corolario de estas razones es, que en Filosofía hay una desproporcion enorme entre el apetito de saber y la posibilidad de ciencia. Los conceptos claros y distintos de Dios, Alma y Mundo, marcan un área inmensa, dentro la cual, solo á duras penas llegamos á triangular y sujetar á conquista un espacio mínimo; verdadero Brasil filosófico, en donde lo exiguo del dominio real contrasta con la ostentacion nominal de territorio! Que la ciencia humana, encomendada al solo apoyo del linage mismo, se ve reducida á lo fenomenal; que en el orden de la experiencia jamás el hombre traspondrá los mundos, y que en materia de principios no está en nuestras facultades ir mas allá, ni hay para que inquirirlo, ni hay para qué certificarlo, y solo lástima nos causara el hombre que en tales cosas no conviniera; y siendo esto así, ni la Razon por su sola fuerza podrá jamás encontrar el Absoluto, ú Origen único de toda deduccion, ni la experiencia podrá allegar, jamás, todos los datos necesarios para la última induccion: de suerte que no solo no hay mas autoridad, *extrictamente filosófica*, ni mas criterio que el Sentido comun; sino que aun contando con este apoyo, la arquitectónica de todo el saber posible se reduce á una fraccion de cono, sin base y sin punta, no siendo posible hallar el complemento mas que en otras Facultades, en otros Sentimientos, que no atañen al orden científico, ni son por tanto objeto de este Discurso.

Respecto de los Principios evidentes por sí, que forman ese vértice truncado de la Filosofía, importa mucho advertir, (tambien á título de corolario de todo lo espuesto,) que no son principios directos de invencion de verdad, sino principios indirectos de preservacion de error, ó lo que vale lo mismo; verdades dadas á la razon nó como armas de extension de dominio, sino

como código para el acierto práctico. Todo esto es triste, es humillante para el saber humano; agosta en flor las ilusiones siempre juveniles y las aspiraciones siempre trascendentales del espíritu; á nosotros nos basta que sea verdad para que nos conformemos, ya que de la verdad nos ocupamos. El día en que se nos hagan insoportables estas limitaciones, nos arrojarémos al libre campo de la Poesía; mas no impurificarémos los productos de la Ciencia.

Aquí es, donde realmente queda terminada la esposicion de los *Elementos generales de Ciencia*, á favor de una doctrina que, empezando en las sugerencias axiomáticas del espíritu vulgar en ejercicio, recorre toda la órbita de las ciencias humanas, adecuando el Método, y concluye *reentrando* en el seno de la Razon vulgar, por el reconocimiento de la dualidad de substancias: todo subordinado á un Poder ultra humano; razon suficiente de todo cuanto existe. Tal es la Doctrina, del *Sentido comun*, por sus principios; de la *Limitacion*, por su Método; del *Dualismo*, por su objeto de investigación, y del *Realismo natural* por su conjunto.

Expuesta esta Doctrina, conviene que veamos á dónde van á parar los que parten de otros orígenes.

V.

La emancipacion de la Filosofía del blando yugo del Sentido racional ha dado siempre los mismos resultados, desde los sistemas de los Indus, hasta nuestros tiempos: una dislocacion completa de la materia de investigación. Todos los filósofos trascendentalistas aparecen, desde este punto de vista, divi-

didados en dos grupos, á saber: *Críticos de la Autoridad de la percepcion* y *Críticos de la Autoridad de la Conciencia*.

Los Críticos de la Autoridad de los sentidos, como Principio de evidencia, han querido empezar por probar el Principio, y vista la insuficiencia de las pruebas, han caído en la duda y concluido, al fin, por la negacion del Principio; mas como las necesidades de la vida urgen, y en esta duda y esta negacion es menester vivir en concordancia con el testimonio de los sentidos, el filósofo escéptico opta por salir del paso creyendo en lo que se vé; trueque absurdo de voces; espresion penosa de una contradiccion imposible; pero confesion esplícita del mismo Hume, del verdadero príncipe del escepticismo filosófico moderno; lumbrera viva, hasta en el seno del error mismo.—Hémos aquí con todo el material de la *Evidencia mediata* transportado á los dominios de la *Fé*.

Los Críticos del hecho de Conciencia, han comenzado, todos, por querer buscar las pruebas de que *existo*, y la misma imperfeccion de las pruebas de una cosa tan evidente por sí, les ha sugerido, la duda primero, y luego la negacion del Principio mismo; y como la duda sobre la verdad de la conciencia, es decir, sobre nuestra propia realidad moral, implica, ó la renuncia á todo saber, ó la construccion de alguna hipótesis sistemática, (dada por autoridad no se sabe de quien) sobre el Absoluto, ó substancia única, como Razon suficiente de sí misma, hémos ahí en plena Teología crítica, ó demostrativa; que vale lo mismo que decir, con todo el material de *Fé* transportado al dominio del *Entendimiento*.

Creer en lo que se vé; Entender en lo que se crée: tal es la espresion mas breve, clara y precisa á que consideramos reducido todo el trascendentalismo de tantos siglos. Ora en

los tiempos dialécticos, convirtiendo las razones en hechos; ora en los empíricos, haciendo valer los hechos por razones; siempre el trascendentalismo ha llevado en su sangre aquel vicio fundamental, congénito, exacerbado por las pasiones de la época, y exaltado por el aplauso de discípulos amanerados. Y en verdad que el Escepticismo y el Absolutismo filosóficos no tienen perdon ni excusa. Vivir años y años prestando asentimiento á la Conciencia, á la Percepcion, á la Razon ajená, y luego de llegar á la mayor edad revelarse contra estos precedentes, sin mas precedentes que estos, es por cierto una ingratitud lamentable y una insensatez irrisoria.

Sin duda que mucho bueno han dado á luz esos espíritus de poder privilegiado para la abstraccion; mas ni todo lo han producido sus Sistemas, ni lo que se deriva de estos debió de haberse dado á luz con tantas pretensiones. Con haber denominado sencillamente esos trabajos «*Análisis de las Facultades humanas por reduccion al absurdo*», los descubrimientos hubieran sido los mismos, sino mas y mejores, y no se obligaba al espíritu público á esos vaivenes en la cuesta harto escabrosa del progreso. Téngase, no obstante, esta reflexion, nó como un dardo arrojado á los Génios que fueron, cuyo mérito aplaudimos y cuyas intenciones respetamos; sino como saludable advertencia que la Historia dirige por nuestra pobre, pero fria razon, á los que de nuevas generaciones acuden á los Juegos Olímpicos de la Verdad; no sea que por dejarse llevar de irreflexivo empuje, compañero inseparable del juvenil ardimiento, malgasten su naciente génio en ejercicios fútiles, ó en insensata pugna con las paredes graníticas del Gimnasio.

Hemos dicho que no procede de los sistemas toda la luz que han arrojado los génios sistemáticos, y esto conviene pro-

barlo y completarlo ; lo primero, porque no gustamos de aseveraciones gratuitas, y lo segundo, porqué aquella asercion no espresa mas que parte de otro *pecado filosófico*, que interesa conocer.

En una Doctrina cualquiera pueden ocultarse dos diferentes vicios : 1.º el que llevamos examinado y que llamaremos *Vicio por aberracion de Principio*: 2.º el *Vicio por sofisticacion de Doctrina*; que consiste en la enunciacion de cosas, que suponen uno ó mas Principios latentes, verdaderos ó falsos, pero distintos de los establecidos por el Autor, ó contrarios á los mismos. Siendo independiente este vicio del de *aberracion de Principio*; y siendo múltiple el error, cabe *sofisticacion de la verdad por el error*, *del error por la verdad* y *del error por el error*. Ejemplo del primero de estos tres casos, ó *Vicio por sofisticacion de la verdad por el error*, nos le ofrece el Sistema cartesiano. En él no hay tránsito, ni relacion posible, entre el Principio de evidencia que el Autor proclama y las hipótesis gratuitas é improbables de que derivan su Fisiología y su Mecánica astronómica; y tan persuadido estaba el mismo Descartes de la sofisticacion, que llamaba esas elucubraciones *la novela de su filosofía*.

De la *sofisticacion del error por la verdad*, hay tantos ejemplos cuantos son los Sistemas falsos por su Principio; pues esta forma de sofisticacion constituye para ellos la condicion de vida y de propaganda. Tomad cualquier tratado, la *Estética* de Hegel, la *Doctrina de la ciencia* de Fichte, la *Filosofía de la Naturaleza* de Schelling, el *Tratado de la naturaleza humana*, de Hume, en fin, Señores; lo que se llama *cualquier libro filosófico* de Autor que sea escéptico ó partidario del absoluto, y veréis en ese libro páginas y mas páginas

atestadas de *verdades evidentes por sí*, dadas en el concepto tácito de óbvias al mismo *Sentido racional*, cuya autoridad recusó el autor al buscar los Principios de su sistema. Y así brilla á menudo en esos textos, á pesar de su origen, aquel destello del Génio, aquella nitidez de intuicion, que caracteriza á los Espíritus potentes. En el calor del estro filosófico el Autor, sin darse cuenta de su inconsecuencia, se desentiende del Principio, y se arroja á consignar categóricamente sus intuiciones claras; sin curarse de compulsar si son deducciones legítimas del principio que originó su sistema. Y luego viene el lector, y si no está advertido, acepta como verdad el *error de Principio*, por la fuerza de las verdades que le hieren en el contexto, sin sospechar siquiera que esas verdades constituyen allí una sofisticacion, ó sea una *inconsecuencia*. Mas á la vista del lector que está advertido, esos Autores, que protestando del *Sentido comun* se apoyan en él, aparecen como la mujer que fiada en la envoltura de sus sayas, pretendiese hacer creer á las gentes que anda sin piernas; pues todo su artificio fuera nulo y ridículo mientras dejase impresa en la carrera la marca de sus pisadas.

Cierto que estos vicios fueran muy llevaderos si su influjo no rebasase los límites de las Bibliotecas y de las Academias; mas el hecho es que el error, cual bola de nieve desprendida de las cimas de la Filosofía, se engruesa conforme baja rodando, de suerte que al llegar al llano de la vida práctica, arrolla y destruye cuanto encuentra al paso; y ahí es, en el seno de la sociedad, donde aparece ese sin fin de opiniones, de tendencias, de resultados neutros, indescifrables de puro complexos, y que tiene por causa, amen de la reproduccion de los demás vicios, la tercera forma del *vicio por sofisticacion* de Doctrina,

cual es; la *del error por el error*; achaque peculiar del vulgo literario.

La invencion de la Imprenta produjo en los hombres un desvanecimiento infantil, solo comparable al que mas tarde ha causado la fotografía, verdadera imprenta del rostro humano; y así sucede que conforme nadie se cura de reflexionar, antes de exhibir su propio retrato, si el natural puede parecer bello mas allá del ámbito del cariño, de suerte que medio mundo se ofrece á llenar de *lapsus naturæ* el Album del otro medio; así tambien no hay hombre que no se deleite á la vista de su pensamiento estampado... ¿Quién de nosotros, Señores, no sintió un placer indescriptible el dia en que por vez primera vió impresa y publicada, siquiera una frase suya? Esta flaqueza humana se comprende; mas lo que no parece comprensible, ni perdonable, es que tales flaquezas dominen nuestro proceder hasta el punto de que las convirtamos en un derecho. Del hecho de la Facultad de pensar, únicamente se deduce el deber de pensar bien: solo despues de haber empleado mucha diligencia en cumplir con este requisito, es cuando adquirimos el derecho de publicar y difundir el propio pensamiento. La necesidad de seguir hoy esta máxima, latente en la conciencia humana, sube de punto, por lo mismo que hoy la industria brinda con la velocidad y la baratura á la propagacion y difusion de todo, y entre ese todo está el error, y el error es el mayor enemigo del hombre y de su linage.

Así está la república de las letras, con tanto escritor, nó adocenado, sino *acentenado*, como fermenta en todas partes y sobre todos temas, sin criterio fijo, sin conciencia clara de los orígenes, ni de las tendencias científicas de sus propias obras, *escribidores* dados á la pluma por mera incontinencia mental,

cuando nó por móviles ajenos al fin nobilísimo de la ciencia. Tal hay, que en Medicina defiende el *vitalismo* con una palabrería *krausiana* contraproducente; tal otro que se declara *materialista* en términos *hegelianos*, es decir, *idealistas*; no falta quien renegando de la *Metafísica*, cifra sus esperanzas en la *Matemática*; en fin, Señores, para concluir de una vez; publicación flamante podríamos citar, si el carácter impersonal de este Discurso lo consintiese, en cuyas doce primeras líneas el Autor prohija *seis sistemas distintos*, cuya disconformidad ignora:... bajo ese disfraz de arlequin, un escritor no puede causar mas que daño á los incautos y risa á los advertidos. Ahora, servios buscar en nuestros Salones de Lectura, los escritos de ese pergenio, y os haréis cargo de la Babel filosófica en que se forma nuestra juventud.

En medio del general desconcierto, es fácil, no obstante, percibir, la apacible armonía que reina en ciertos textos y en determinados asuntos, donde solo la verdadera competencia se atreve á consignar su opinion. ¿Cuáles son esas Ciencias que tienen la rara privativa de hacer callar á los necios? Hélas aquí: la Lógica, la Matemática, la Física, en toda su comprensión, y finalmente la Psicología. ¿Y á qué deben tales ciencias ese inestimable beneficio? A los Principios; es decir, al hecho de haberse acogido al protectorado del Sentido común, ateniéndose y subordinándose á sus verdades inmediatas. La Lógica, como Ciencia, ya está constituida sobre estas bases desde Aristóteles; la Matemática, desde Euclides, progresa en paz; y en su progreso las disputas han sido pocas y breves; la ciencia Física-química anduvo á tientas hasta que los Bacon, los Galileo, los Newton, los Euler, le dieron principios claros, de evidencia inmediata, que la iluminaron

en su marcha , antes tan torpe y hoy tan certera y rápida , y por fin ; la Psicología , cuyo origen hemos de buscar tambien en el estagirita , queda nuevamente constituida , desde que Reid en 1785 la afirmó sobre el duro cimiento de las verdades incontrovertibles. En lo demás de la humana ciencia no hay orden ni concierto ; al lado del talento vereis alzarse la necesidad ; junto al saber la ignorancia , y en esta situacion está tambien la asendereada al par que augusta Medicina.

La leccion clara y severa que nos dá la Historia sobre la constitucion definitiva de las Ciencias y sobre la naturaleza de los Principios que su progreso exige , debe impulsarnos á buscar el mismo firme para la ciencia de la vida : La necesidad es obvia ; pero la dificultad es grande. En cuanto á la necesidad , no hay para qué encarecerla. En ciencias , como en política , el período constituyente es de suyo ocasionado á invasion estrangera. Junto á la Medicina existen ciencias ya constituidas , las cuales medran y se estienden tanto , que por momentos nos invaden , y á so-capa de alianza , cual otros Cartagineses , entran vendiendo por salir mandando. Cada cual de nuestros vecinos y aliados tiene definido ya su objeto ; el Físico y el Químico al esponerle se inhiben de analizar los fenómenos vitales , « *por ser asunto de los naturalistas :* » el Psicólogo tambien se inhibe , repitiendo á su vez que el cuerpo del hombre « *atañe á los naturalistas ;* » y nosotros , lejos de aceptar este cometido , dejamos que le desempeñe cualquier advenedizo , en vez de buscar Principios adecuados al concepto claro y comun de nuestro objeto de estudio , y cerrar de una vez la puerta á absurdas transgresiones. En política se dice sábiamente : « *si vis pacem , para bellum ;* » en ciencias se debe decir : « *si vis ordinem , para Axiómata.* » Esto por lo que atañe á la necesidad.

En punto á dificultades , reconocemos que las hay enormes para la constitucion definitiva del Método en Medicina, porque se trata de la ciencia difícil por antonomasia. Y para que veais, Señores , que en esto no nos formamos ilusiones , vamos á exponer las *tres dificultades* que consideramos clásicas de la Ciencia médica ; las tres que le son inherentes , aun en el supuesto de que sus cultivadores fuesen génios por su capacidad, y ángeles por su virtud ; y aunque las vicisitudes sociales no ofreciesen cada dia nuevos é intrincados problemas.

La *primera dificultad clásica de la Medicina* consiste en ser su objeto un integral viviente , es decir , un conjunto que (aun prescindiendo del espíritu,) solo es analizable á título de reintegro. El problema de un cuerpo vivo, no ya del humano, sino del de un simple anélido , constituye solo en lo cuantitativo una ecuacion de milésimo grado por lo menos. El álgebra todavía , hoy por hoy , está luchando con las de quinto. Añadid á esto el coeficiente substancial y luego buscad el exponente de la ecuacion antropológica. Así es que por este solo concepto , sin contar con las influencias morales , el *objeto* de la Medicina es una cosa que por lo complexa espanta.

La *segunda dificultad clásica de la Medicina* consiste en que , por diversas y simultáneas causas , el cuerpo vivo puede *degenerar ó enfermar* ; fenómenos privativos de la vida ; estados intermedios entre un máximo y un mínimo de perfeccion, cambios que jamás ofrecen los demás *objetos* de ciencia. Ni los Axiomas se alteran , ni los planetas enferman , ni el cobre y el potasio degeneran ;.... y si se dice que un cuerpo celeste afecta alguna perturbacion, no es él quien cambia *en sí*, es solo, levemente, la curva de su órbita : y aun entónces ¡qué de apuros para el astrónomo , si teniendo poder material sobre la

causa perturbadora, hubiese de fijar cual es y removerla.—De aquí es que el estudio de la Vida exige un saber accesorio, vasto, inmenso; encaminado á la investigacion de las concausas.

La *tercera dificultad clásica de la Medicina* consiste en tener que obrar el Médico sobre ese integral viviente, en un estado de perturbacion, (que por parcial que parezca, siempre pasa en el integral,) con agentes naturales cuyas propiedades, con relacion á la vida, constituyen un tercer conjunto, (que por mas parcial que parezca *en la accion que nos proponemos*, siempre se desarrolla *todo* en el integral). Es decir, Señores, que al llegar al *arte*, hemos de relacionar con acierto *tres conceptos sintéticos, múltiples é indivisibles*: el *cuerpo vivo*; la *vida irregular* y el *agente regulizador de la vida*. Los físicos jamás comprenderán esta dificultad; en Física todo es expedito, porque los productos que ella dá, ó sea, las máquinas de obra humana, tienen por objeto la aplicacion de elementos analíticos, ó abstraídos del integral de la naturaleza; y esta simplicidad, y el conocimiento claro que el hombre tiene de sus propias obras, facilitan el de las perturbaciones de estas y el hallazgo del medio hábil de su recomposicion. En Medicina, nó: el hombre ha de entender el mecanismo y remediar las perturbaciones de una obra individual del Criador. Ved, pues, si nos hacemos cargo de la inmensa dificultad de la Ciencia médica.

En esta alternativa de urgencia y dificultad de buscar un firme para la Medicina, confesamos sinceramente que ha podido mas en nosotros el amor á la Ciencia que la consideracion de nuestro escaso valer; y hemos optado, al fin, por acometer la empresa. Si el intento no supone el logro, forma al menos

su condicion necesaria; y dado que en conciencia, y despues de un riguroso exámen, una cosa se juzga buena, ya entonces el intentarla llega á constituir un deber.

No nos hemos propuesto fijar el *non plus ultra* al final de los Principios que vamos á formular: hemos procurado, sí, que estos sean caracterizados y adecuados.

Hemos adoptado dos principios físicos, particulares de Newton, modificándolos en su enunciado, á fin de que sea explícita la universalidad de su comprension: esto, lejos de introducir divergencia entre el criterio físico y el biológico, antes al contrario, hace posible la armonía entre la Física y la Biología, *sin confundirlas ni divorciarlas*. Además, al lado del Principio especulativo de Descartes, hemos consignado un Axioma que llamamos Criterio experimental, y juzgamos necesario, utilísimo para fijar la interpretacion de los fenómenos fisiológicos.

Por lo que hace á los *términos primeros* de Medicina, su valoracion no es indispensable aquí, y de ella nos proponemos ocuparnos en otro trabajo, propiamente médico.

Finalmente, en cuanto á la utilidad de los *Principios*, rogamus que el código que proponemos no sea juzgado á *priori*: solo la práctica os podrá dar la medida de su alcance.

Hechas estas salvedades, pasemos á la parte axiomática de este Discurso.

VI.

PRINCIPIOS GENERALES DE CIENCIA
Y
PARTICULARES DE MEDICINA.

Prolegómenos de los Principios.

Toda ciencia implica un objeto. El concepto claro y distinto de un objeto de ciencia es el preliminar necesario de la ciencia misma.

La enunciación previa de las verdades inmediatas, contenidas en el concepto claro y distinto del objeto, constituye los Principios de su ciencia.

Si la ciencia tiene por objeto la Razon, sus principios son comunes á todas las ciencias, como principios formales de todo saber.

OBSERVACION. La consecuencia inmediata de los dos principios que anteceden es, que á la ciencia del Entendimiento le bastan los principios propios, por ser á la vez el Entendimiento objeto y forma de ella; al paso que todas las demás ciencias requieren principios particulares, en cuanto al objeto, y principios comunes ó formales, norma de todo saber.

Principios.

I. De lo que está contenido en el concepto claro y distinto de una cosa, puede afirmarse (*Descartes*).

Llamaremos este principio: *Criterio especulativo*,

II. De la existencia de un hecho, solo podemos afirmar lo que está contenido en el concepto claro y distinto que resulta de la presencia del mismo.

Llamaremos este principio: *Critério experimental*.

III. Vida y Muerte son dos términos contradictorios.

Siendo muerte y *no vida* términos equivalentes, resulta que todo lo que no está contenido en el concepto claro y distinto de vida, le es contradictorio.

IV. En el estudio de los cuerpos vivos hay que distinguir, con sumo tino, la *Causa* de la función, el *Modo* como se verifica y los *Medios* con que se cumple.

V. Para que una causa sea dada como causa eficiente de la Vida, es menester que su existencia sea bien probada, y que se deduzca de ella la razón suficiente de todo lo contenido en el concepto claro y distinto de la Vida. La causa que, á pesar de ser real y demostrada, no explique mas que parte del fenómeno integral, será reputada con-causa.

VI. Sea cual fuere la causa eficiente de la Vida, las funciones del cuerpo vivo son lo que son; y solo su modo parcial de actuar y su relación de conjunto constituyen el objeto de la ciencia y el interés del arte.

VII. Las con-causas de la Vida, ó Medios porque ésta se ejerce, son distintas de la causa eficiente; en tanto que lo mismo se vive por ellas, que se enferma por ellas, y que se muere sin ellas, por ellas y á pesar de ellas. La vida pues, no se deduce de los Medios.

VIII. Iguales causas producen iguales efectos, á condición de ser iguales ó semejantes los términos de relación.

IX. Una relación no es bien conocida, sino en tanto que lo son por completo los términos de la misma.

X. La ciencia se determina por su objeto : toda transgresion de objeto es contraria á la ciencia.

Explicacion de los dos principios ix y x.—Siendo el objeto de la Ciencia médica un individuo natural viviente , la descomposicion material de un cuerpo , ó de su funcion integrante , exige la inmediata recomposicion formal; pues el análisis de un todo indiviso es una simple ficcion metódica y de ningun modo el fin real que nos proponemos , que es : el perfecto conocimiento del individuo. Si por el contrario , la descomposicion del todo en partes tiene por fin el conocimiento de las partes, por igual razon estas deberán ser divididas para ser conocidas , y así sucesivamente , hasta dar , ó con elementos materialmente indescomponibles , objeto de la Quimica , ó con una sucesion infinitesimal de cocientes , objeto del Cálculo diferencial ; lo cual implica contradiccion de objetos de Ciencia. Sentaremos, pues, por regla fundamental: que el estudio analítico de cada parte ó de cada funcion del cuerpo vivo, para ser adecuado al objeto , debe comprender necesariamente además de lo que resulte del exámen , todas las relaciones materiales ó actuales que la integran con el individuo. Con estas condiciones , el análisis anatómico y fisiológico puede y debe llevarse al último extremo á que alcancen los medios de investigacion.

PRAGMÁTICA LÓGICA Ó PRINCIPIOS PARA EL USO ADECUADO
DEL RACIOCINIO.

Prolegómenos.

Los objetos son muchos : la Razon una ; no hay , pues, mas que una Lógica para toda ciencia , inclusa la misma Lógica , en tanto que ciencia.

La Lógica arte, ó práctica de la Lógica, no tiene mas límites que los impuestos por la moral, ó norma práctica, á todas las artes.

No hay, por tanto, lógicas especiales, sino limitaciones naturales y morales de la facultad de discurrir.

Hé aquí, pues, los

Principios de conveniencia evidente por sí, para el ejercicio del Razonamiento, y la verificación de lo razonado.

Para la definición y la división.

I.—Una cosa no se debe dividir sino en el concepto mismo en que se puede definir.

Para la división y la clasificación.

II.—Una clasificación no debe hacerse sino en el concepto en que cabe división: á división perfecta, clasificación natural: á división imperfecta, clasificación artificial.

Para la hipótesis.

III.—Lo que no se puede probar, no se debe suponer.

IV.—No en todo aquello que admite supuesto y prueba, procede la prueba: la hipótesis cuya verificación esponga á daño de tercero, es improcedente.

ESPLANACION.—En la práctica liberal de las ciencias la hipótesis es útil, y hasta indispensable; pues ora sea el resultado de la prueba afirmativo, ora negativo de los términos de la hipótesis, ora revelador de un tercer término, siempre es laudable, como resultado positivo de razon ó de experiencia; mas en la práctica social del arte, la contingencia del resultado implica la de la muerte de un enfermo, ó de la pérdida

de un buque , ó del castigo de un inocente, ó de la revolucion de un pueblo , etc. ; lo cual jamás compensa el resultado lógico de la investigacion.

V.—Si en la práctica social se hiciese forzoso obrar sobre un particular hipotético , la norma y la conveniencia lógica será: retroceder á la certeza general inmediata y obrar conforme á lo que de ella se deduzca.

OBSERVACION. — Esta regla da garantía de acierto , en cuanto si no conduce necesariamente al bien, evita fijamente el mal, como efecto del arte: en virtud de mantener á este en una base racional de conducta.

Para la analogía.

VI.—En el empleo de la analogía deberá procurarse no confundir nunca los dos conceptos diversos de semejanza y de identidad. Toda confusion sobre este punto es contraria á la ciencia.

Para la metódica.

VII.—El hombre que se dedica á la investigacion de la verdad ha de ser sagaz en los hechos , preciso en las deducciones, rígido en las inducciones, tardo en las teorías, enemigo implacable de sistemas.

VII.

SEÑORES, hemos concluido.

En este Discurso se expone una Doctrina; no se impone una opinion. Era nuestro deber manifestaros cómo y hasta dónde entendemos posible la libertad intelectual, y cuáles son á nuestro sentir las bases sobre que debe constituirse la Medicina; y hemos cumplido con esta mision hasta donde lo han permitido nuestras débiles fuerzas. Si veinte años de práctica anatómica, transcurridos desde que imberbes aun, entramos en la Facultad, hasta el año presente, undécimo ya de nuestra aparicion en la cátedra; si esos veinte años de entusiasmo jamás desmentido por la ciencia de la organizacion, que consideramos como la gramática del médico, son bastantes para que no dudeis de la importancia que damos á las cosas tangibles, es de creer, Señores, que os merecerá alguna reflexion el hecho de vernos, al par, entusiastas cultivadores de la ciencia del espíritu humano. El afan de verdad nos condujo sucesivamente de la anatomía antropológica á la comparada, de la comparada á la trascendental, de la trascendental á la microscópica; siempre con el cuidado de seguir de frente el movimiento de las ciencias físico matemáticas; y cuanto mas andábamos, tanto mas las tinieblas envolvian nuestra razon..... un dia caimos en la cuenta de que en realidad no conocíamos todo el hombre... y al volver la vista hácia el espíritu mismo, haciendo de él un exámen atento, nos pareció que toda nuestra experiencia cobraba vida y animacion; que la naturaleza, en un momento dado, se nos colocaba en perspectiva.

En cuanto á la Doctrina, ahí la teneis. Demoledora de to

da autoridad personal, y encauzando la experiencia en su curso útil y legítimo, reivindica en favor del linage humano el derecho al usufruto de ciencia, al par que le da garantías de representación en la constitucion de los fundamentos de esta. El filósofo aleman mas dado á las elucubraciones sobre el absoluto, ha reconocido, al fin , y declarado que la filosofía no será aceptable mientras no esté conforme con los sentimientos y las necesidades del comun de las gentes: esto es la pura verdad, y á ello deben propender de hoy mas todos los pensadores. Por nuestra parte ni reclutamos prosélitos ni los rehusamos. Solos ó acompañados, si es que servimos para algo en el palenque de la filosofía , contribuiremos en lo que alcancen nuestros brios, á mantener incólumes los dignos fueros del linaje humano.

He dicho.

Barcelona 3 de marzo de 1866.

José de Letamendi.

